Secretaría de
Educación Distrital

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ACTA ACLARATORIA No. 01 DEL ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1238-24

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
TIPOLOGIA CONTRACTUAL	CONVENIO DE ASOCIACION – ART 5 DECRETO 0927/2017
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
ASOCIADO:	FUNDACION TEJIENDO FUTURO
NIT:	900318743-5
REPRESENTANTE LEGAL:	**YAMILE VEGA GUTIÉRREZ**
IDENTIFICACIÓN:	63463528 de Barrancabermeja
TELÉFONO:	3178940648
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 No. 97 - 93 – B. COLOMBIA, BARRANCABERMEJA
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS EN EL DESARROLLO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($846.995.385). DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL DISTRITO: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($649.995.385). APORTE DEL ASOCIADO: CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($197.000.000)
VALOR ADICIONAL No. 1:	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS MCTE ($232.234.102). DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL DISTRITO: CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($162.428.268). APORTE DEL ASOCIADO: SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($69.805.834)
VALOR ADICIONAL No. 2:	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($199.999.949) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL DISTRITO: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($139.999.949). APORTE DEL ASOCIADO: SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000)
VALOR TOTAL:	MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($1.279.229.436) DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL DISTRITO: NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS MCTE ($952.423.602). APORTE DEL ASOCIADO: TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($326.805.834)
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (06) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
DURACIÓN ADICIONAL No. 1:	DOS (02) MESES
DURACIÓN ADICIONAL No. 2:	NUEVE (09) DIAS CALENDARIO
DURACIÓN TOTAL:	OCHO (08) MESES Y NUEVE (09) DIAS CALENDARIO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. NO. 24-02193 DEL 16 DE ABRIL DE 2024, RUBRO PRESUPUESTAL NO. 2.3-2201-0700-036-220052-2.3.2.02.02.009 FUENTE FINANCIACIÓN RECURSOS PROPIOS, POR CONCEPTO DE: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES POR VALOR DE $ 650.000.000
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL 1	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. NO. 24-06591 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2024, RUBRO PRESUPUESTAL NO. 2.3-2201-0700-036-220052-2.3.2.02.02.009 FUENTE FINANCIACIÓN RECURSOS PROPIOS, POR CONCEPTO DE: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES POR VALOR DE $163.965.321
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL 2	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 24-08704 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024, RUBRO PRESUPUESTAL NO. 2.3-2201-0700-036-220052-2.3.2.02.02.009 FUENTE FINANCIACIÓN RECURSOS PROPIOS, POR CONCEPTO DE: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES POR VALOR DE $140.000.000
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CERTIFICACIÓN NUMERO CEPAA 1965 DEL 15 DE ABRIL DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 931710, 80141902, 80141607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL 1:	CERTIFICACIÓN NUMERO CEPAA 5838 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 931710, 80141902, 80141607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL 2:	CERTIFICACIÓN NUMERO CEPAA 7622 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 931710, 80141902, 80141607.
SUPERVISOR:	MARIBEL BENITEZ PEREA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN.
FECHA DE INICIO:	19 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SIN ADICIÓN	18 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN 1	18 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN 2	27 DE DICIEMBRE DE 2024

En Barrancabermeja, en las instalaciones de la Secretaria de Educación Distrital de Barrancabermeja, se reunieron los señores, **MARLON FABIAN CAMARGO FERRÍN,** en su condición de Secretario de Educación (E), según Decreto 371 del 24 de julio de 2025, quien actúa como supervisor del Convenio de Asociación No. 1238-24 y el señor **FUNDACION TEJIENDO FUTURO,** con número de identificación tributaria, Nit. 900318743-5, Representada legalmente por el señor **YAMILE VEGA GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 63463528 de Barrancabermeja, con domicilio principal en Bucaramanga, y quién en adelante y para los efectos legales de este acto contractual se denomina **EL ASOCIADO**, se suscribe la presente Acta Aclaratoria del Acta Final y de liquidación, así:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 27 de agosto de 2025, se suscribió acta final y de liquidación del Covenio No. 1238-24.
2. Que una vez revisada el acta final y de liquidación del Covenio No. 1238-24, se evidenció un error de digitación en el valor del aporte del ASOCIADO en el Valor del Adicional No. 02, resultando correcta la suma SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000).
3. Que una vez revisada el acta final y de liquidación del Covenio No. 1238-24, se evidenció un error de digitación en el nombre y número de cédula del representante legal del ASOCIADO, resultando correcto **YAMILE VEGA GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 63463528 de Barrancabermeja.
4. Que una vez revisada el acta final y de liquidación del Covenio No. 1238-24, se evidenció un error de digitación en el número del registro presupuestal del Adicional en valor No. 2, plasmado en la constancia No. 9 del acta, resultando correcto RP No. **24-07966** del 11 de octubre de 2025.
5. Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: ACLARAR que una vez revisada el acta final y de liquidación del Covenio No. 1238-24, se evidenció un error de digitación en el valor del aporte del ASOCIADO en el Valor del Adicional No. 02, resultando correcta la suma SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000).

SEGUNDO: ACLARAR que una vez revisada el acta final y de liquidación del Covenio No. 1238-24, se evidenció un error de digitación en el nombre y número de cédula del representante legal del ASOCIADO, resultando correcto **YAMILE VEGA GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 63463528 de Barrancabermeja.

TERCERO: ACLARAR que una vez revisada el acta final y de liquidación del Covenio No. 1238-24, se evidenció un error de digitación en el número del registro presupuestal del Adicional en valor No. 2, plasmado en la constancia No. 9 del acta, resultando correcto RP No. **24-07966** del 11 de octubre de 2025.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los, 2 días de septiembre de 2025

POR EL MUNICIPIO

MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN
Secretario de Educación (E)
Decreto 371 del 24 de julio de 2025

POR EL ASOCIADO,

YAMILE VEGA GUTIÉRREZ,
C.C. 63463528 de Barrancabermeja
R.L.: FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO
NIT. 900318743-5

	Nombre del Funcionario	Firma	Fecha
Proyectó Aspectos Jurídicos	Jorge Villamizar		. .
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			